

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



VICERRECTORADO ACADÉMICO FACULTAD DE ECONOMÍA DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMIA

SÍLABO 2026 - A

ASIGNATURA: TEORIA DE LA REGULACION

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo académico:	2026 - A		
Escuela Profesional:	ECONOMÍA		
Código de la asignatura:	1704148		
Nombre de la asignatura:	TEORIA DE LA REGULACION		
Semestre:	VII (séptimo)		
Duración:	17 semanas		
Número de horas (Semestral)	Teóricas:	3.00	
	Prácticas:	2.00	
	Seminarios:	0.00	
	Laboratorio:	0.00	
	Teórico-prácticas:	0.00	
Número de créditos:	4		
Prerrequisitos:	MICROECONOMIA 2 (1702231)		

2. INFORMACIÓN DEL DOCENTE, INSTRUCTOR, COORDINADOR

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	DPTO. ACADÉMICO	HORAS	HORARIO
LIMA HERCILLA, JOSE	DOCTOR	ECONOMIA	5	Jue: 11:30-13:10 Vie: 07:00-09:40
LIMA HERCILLA, JOSE	DOCTOR	ECONOMIA	5	Lun: 18:30-20:10 Vie: 17:40-20:10
TICONA LECAROS, ALFONSO RAFAEL	MAGISTER	ECONOMIA	5	Lun: 14:00-15:40 Vie: 17:40-20:10
TICONA LECAROS, ALFONSO RAFAEL	MAGISTER	ECONOMIA	5	Mar: 17:40-20:10 Mié: 14:00-15:40

3. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL CURSO (FUNDAMENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN)

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La asignatura de Teoría de la Regulación se justifica en la necesidad de comprender y analizar el rol del Estado en la corrección de fallas de mercado, especialmente en sectores caracterizados por la presencia de monopolios naturales y provisión de servicios públicos.

Desde el enfoque de la economía moderna, los mercados no siempre conducen a resultados eficientes, debido a problemas como externalidades, asimetrías de información y poder de mercado. En este contexto, la regulación económica se convierte en una herramienta fundamental para garantizar la eficiencia, la equidad y el bienestar social.

El curso permite al estudiante desarrollar capacidades para analizar distintos mecanismos regulatorios, tales como tarifas no lineales, regulación por incentivos, esquemas de información incompleta y diseño institucional, integrando teoría microeconómica con aplicaciones prácticas.

Asimismo, la asignatura cobra especial relevancia en el contexto peruano, donde sectores estratégicos como electricidad, telecomunicaciones, transporte y saneamiento requieren marcos regulatorios eficientes que promuevan la inversión, aseguren la calidad del servicio y protejan al consumidor.

En ese sentido, el curso contribuye a la formación de economistas capaces de intervenir en el diseño, evaluación y mejora de políticas públicas y sistemas regulatorios, tanto en el ámbito nacional como internacional.

4. COMPETENCIAS/OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA

Analiza, interpreta y aplica los fundamentos teóricos y herramientas de la regulación económica para evaluar fallas de mercado, comportamiento de monopolios naturales y mecanismos regulatorios, con el fin de proponer soluciones eficientes y equitativas en mercados regulados, especialmente en servicios públicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL CURSO

- a. Comprende y explica los principios microeconómicos que sustentan la regulación económica, identificando fallas de mercado y su impacto sobre la eficiencia y el bienestar social.
- b. Evalúa el comportamiento del monopolio y sus ineficiencias, diferenciando tipos de fallas y sus efectos sobre consumidores y productores.
- c. Analiza la naturaleza de los monopolios naturales, considerando economías de escala y de ámbito, y su implicancia en la organización industrial y la regulación.
- d. Aplica criterios de eficiencia (primer mejor, segundo mejor, Ramsey) en el diseño de tarifas regulatorias, evaluando sus implicancias sobre bienestar y sostenibilidad financiera.
- e. Evalúa distintos esquemas regulatorios (tasa de retorno, price cap, Loeb-Magat, Laffont-Tirole), considerando problemas de información asimétrica e incentivos.
- f. Analiza mecanismos regulatorios modernos (yardstick competition, empresa modelo eficiente), identificando sus ventajas, limitaciones y condiciones de aplicación.
- g. Interpreta el rol de las instituciones regulatorias, evaluando su eficiencia, riesgos de captura y alternativas de diseño institucional.
- h. Analiza críticamente la regulación de servicios públicos en el Perú (electricidad, telecomunicaciones, transporte, saneamiento), proponiendo mejoras basadas en criterios económicos.

5. CONTENIDO TEMATICO

PRIMERA UNIDAD

Capítulo I: Fundamentos Microeconómicos para la Regulación

Tema 01: Introducción del Curso ? Fundamentos Microeconómicos para la regulación

Tema 02: La Teoría del Consumidor

Tema 03: El Productor y la Oferta de Mercado

Tema 04: La Competencia Perfecta.

Capítulo II: El Porqué de la Regulación

Tema 05: El Porqué de la Regulación

Tema 06: Fundamentos Técnicos para la Regulación

Capítulo III: El Monopolio y sus Ineficiencias

Tema 07: El Monopolio

Tema 08: Las Ineficiencias del Monopolio No Regulado

SEGUNDA UNIDAD

Capítulo IV: El Monopolio Natural Uniproducto

Tema 09: El Monopolio Natural

Tema 10: El Monopolio Natural Uniproducto

Capítulo V: El Monopolio Natural Multiproducto

Tema 11: Subaditividad de la Función de Costos Multiproductos

Tema 12: Conceptos de Costos Multiproductos

Tema 13: Condiciones suficientes para la existencia de un Monopolio natural multiproducto.

Tema 14: Examen Parcial 1

Capítulo VI: Regulación de Monopolios Naturales con Información Completa

Tema 15: Fijación de precios Primer Mejor Vs Segundo Mejor

Tema 16: Tarifas Ramsey

Tema 17: Tarifas Ramsey-Feldstein

Tema 18: Precios libres de subsidios

Tema 19: Precios Sostenibles

Capítulo VII: Tarifas No Lineales

Tema 20: Discriminación de Precios

Tema 21: Tarifas Multipartes

Tema 22: Tarifas perfectamente no lineales

Tema 23: Peak load pricing

TERCERA UNIDAD

Capítulo VIII: Regulación de Monopolios Naturales con Información Incompleta

Tema 24: Mecanismos Regulatorios no Bayesianos

Tema 25: Mecanismos Regulatorios Bayesianos

Capítulo IX: Esquemas Regulatorios I

Tema 26: Regulación por Tasa de Retorno

Tema 27: La Regulación por Precios Tope

Tema 28: Comparación de ambos Esquemas

Tema 29: Examen Parcial 2

Capítulo X: Esquemas Regulatorios II

Tema 30: Regulación por Comparación o Yardstick Competition

Tema 31: Regulación con Empresas Modelo Eficiente

Tema 32: Otros esquemas Regulatorios y esquemas Regulatorios Híbridos

CUARTA UNIDAD

Capítulo XI: Optimalidad sin Regulación, reforma Regulatorio y diseño Institucional

Tema 33: Optimalidad sin regulación

Tema 34: El diseño institucional

Capítulo XII: La Regulación de los servicios Públicos: Caso Peruano

Tema 35: Regulación en el sector Eléctrico

Tema 36: Regulación de la infraestructura de transporte

Tema 37: Regulación del sector de saneamiento

Tema 38: Regulación en el sector de telecomunicaciones.

Tema 39: Regulación en el sector de gas natural.

Tema 40: Examen Parcial 3 , Exposiciones TIF y RSU

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

6.1. Métodos

Se emplearán los siguientes métodos pedagógicos:

- Método expositivo?analítico:

Para el desarrollo de fundamentos teóricos (monopolio, regulación, tarifas).

- Método de aprendizaje basado en problemas (ABP):

Resolución de casos aplicados a servicios públicos (electricidad, telecomunicaciones, etc.).

- Método de estudio de casos:

Análisis de experiencias regulatorias en el Perú (OSINERGMIN, SUNASS, OSIPTEL, OSITRAN).

- Método investigativo:

Elaboración del Trabajo de Investigación Formativa (TIF) orientado a problemas reales.

- Método colaborativo:

Desarrollo de trabajos grupales, debates y exposiciones.

- Método inductivo?deductivo:

Construcción de modelos regulatorios desde teoría hacia aplicación.

6.2. Medios

- Presentaciones multimedia (PPT, PDF)

- Aula virtual (Google Classroom / Moodle)
- Bases de datos económicas (INEI, BCRP, OSINERGMIN)
- Videos y material audiovisual
- Pizarra digital y herramientas colaborativas

6.3. Formas de organización

- i. Modalidad presencial: clases sincrónicas y el aula virtual para las tareas asincrónicas.
- ii. Clases teóricas, para el desarrollo del contenido de la asignatura.
- iii. Aprendizaje cooperativo, para fomentar el trabajo en equipo.
- iv. Tutoría, para orientar al estudiante en el desarrollo del trabajo de investigación formativa.
- v. Utilización de rúbricas como herramientas de evaluación y de orientación para el estudiante.

6.4. Programación de actividades de investigación formativa y responsabilidad social

a) Trabajo de Investigación Formativa:

Los estudiantes por equipos de trabajo desarrollarán un estudio sobre un Tema del Silabo con el formato de Proyecto de Investigación basado en el Reglamento del TIF (Anexo 1).

b) Actividades de Responsabilidad Social:

Se presentarán los resultados del TIF ante la sociedad por medio de las diferentes redes sociales y grupos beneficiarios.

7. CRONOGRAMA ACADÉMICO

SEMANA	TEMA	DOCENTE	%	ACUM.
1	Introducción del Curso ? Fundamentos Microeconómicos para la regulación	A. Ticona - J. Lima	2	2.00
1	La Teoría del Consumidor	A. Ticona - J. Lima	2	4.00
1	El Productor y la Oferta de Mercado	A. Ticona - J. Lima	2	6.00
1	La Competencia Perfecta.	A. Ticona - J. Lima	2	8.00
2	El Porqué de la Regulación	A. Ticona - J. Lima	2	10.00
2	Fundamentos Técnicos para la Regulación	A. Ticona - J. Lima	2	12.00
3	El Monopolio	A. Ticona - J. Lima	2	14.00
3	Las Ineficiencias del Monopolio No Regulado	A. Ticona - J. Lima	2	16.00
4	El Monopolio Natural	A. Ticona - J. Lima	2	18.00
4	El Monopolio Natural Uniproducto	A. Ticona - J. Lima	2	20.00
5	Subaditividad de la Función de Costos Multiproductos	A. Ticona - J. Lima	2	22.00
5	Conceptos de Costos Multiproductos	A. Ticona - J. Lima	2	24.00
5	Condiciones suficientes para la existencia de un Monopolio natural multiproducto.	A. Ticona - J. Lima	2	26.00
6	Examen Parcial 1	A. Ticona - J. Lima	4	30.00
7	Fijación de precios Primer Mejor Vs Segundo Mejor	A. Ticona - J. Lima	2	32.00
7	Tarifas Ramsey	A. Ticona - J. Lima	2	34.00
7	Tarifas Ramsey-Feldstein	A. Ticona - J. Lima	2	36.00
8	Precios libres de subsidios	A. Ticona - J. Lima	2	38.00
8	Precios Sostenibles	A. Ticona - J. Lima	2	40.00
8	Discriminación de Precios	A. Ticona - J. Lima	2	42.00

9	Tarifas Multipartes	A. Ticona - J. Lima	2	44.00
9	Tarifas perfectamente no lineales	A. Ticona - J. Lima	2	46.00
9	Peak load pricing	A. Ticona - J. Lima	2	48.00
10	Meganismos Regulatorios no Bayesianos	A. Ticona - J. Lima	4	52.00
10	Mecanismos Regulatorios Bayesianos	A. Ticona - J. Lima	4	56.00
11	Regulación por Tasa de Retorno	A. Ticona - J. Lima	2	58.00
11	La Regulación por Precios Tope	A. Ticona - J. Lima	2	60.00
11	Comparación de ambos Esquemas	A. Ticona - J. Lima	2	62.00
12	Examen Parcial 2	A. Ticona - J. Lima	4	66.00
13	Regulación por Comparación o Yardstick Competition	A. Ticona - J. Lima	2	68.00
13	Regulación con Empresas Modelo Eficiente	A. Ticona - J. Lima	2	70.00
13	Otros esquemas Regulatorios y esquemas Regulatorios Híbridos	A. Ticona - J. Lima	2	72.00
14	Optimalidad sin regulación	A. Ticona - J. Lima	4	76.00
14	El diseño institucional	A. Ticona - J. Lima	4	80.00
15	Regulación en el sector Eléctrico	A. Ticona - J. Lima	4	84.00
15	Regulación de la infraestructura de transporte	A. Ticona - J. Lima	4	88.00
16	Regulación del sector de saneamiento	A. Ticona - J. Lima	3	91.00
16	Regulación en el sector de telecomunicaciones.	A. Ticona - J. Lima	3	94.00
16	Regulación en el sector de gas natural.	A. Ticona - J. Lima	2	96.00
17	Examen Parcial 3 , Exposiciones TIF y RSU	A. Ticona - J. Lima	4	100.00

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación del aprendizaje

Los tipos de Evaluación para Medir el Aprendizaje son:

- Continua o Formativa: Tareas Individuales y/o Grupales, Proyectos, Prácticas, Trabajos de investigación, Controles de Lectura, Participaciones en clase (de acuerdo a la rubrica elaborada).

- Periódica o Sumativa: Examen escrito, Examen oral, Exposiciones (de acuerdo a la rubrica elaborada).

8.2. Cronograma de evaluación

EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	EXAMEN TEORÍA	Eval. CONTINUA	TOTAL (%)
Primera Evaluación Parcial	11-05-2026	12%	21%	33%
Segunda Evaluación Parcial	22-06-2026	12%	21%	33%
Tercera Evaluación Parcial	27-07-2026	12%	22%	34%
TOTAL				100%

9. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a) El estudiante tendrá derecho a observar o en su defecto a ratificar las notas consignadas en sus evaluaciones, después de ser entregadas las mismas por parte del profesor, salvo el vencimiento de plazos para culminación del semestre académico, luego del mismo, no se admitirán reclamaciones, estudiante que no se haga presente en el día establecido, perderá su derecho a reclamo.

b) Para aprobar el curso el estudiante debe obtener una nota igual o superior a 11, en el promedio final.

- c) El redondeo, solo se efectuará en el cálculo del promedio final, quedado expreso, que las notas parciales, no se redondearan individualmente.
- d) El estudiante que no tenga alguna de sus evaluaciones y no haya solicitado evaluación de rezagados en el plazo oportuno, se le considerará como abandono.
- e) El estudiante quedará en situación de abandono si el porcentaje de asistencia es menor al ochenta (80%) por ciento en las actividades que requieran evaluación continua.

10. BIBLIOGRAFÍA: AUTOR, TÍTULO, AÑO, EDITORIAL

10.1. Bibliografía básica obligatoria

- 1) Teoría de la Regulación Económica - Alfredo Dammert Lira, Fiorella Molinelli Aristondo, Max Arturo.Carbajal Navarro. Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres. (2013) Primera edición.
- 2) Nuevas Rutas para una Mejor Regulación - Roberto Urrunaga y José Luis Bonifaz. Fondo Editorial Universidad del Pacífico. (2020) Primera edición.
- 3) Regulación y Supervisión del Sector Eléctrico - Alfredo Dammert Lira, Raúl García Carpio y Fiorella Molinelli Aristondo. Fondo Editorial Universidad del Pacífico. (2013) Primera edición.

10.2. Bibliografía de consulta

- 4) Economía-Parkin, Michael. Editorial: Pearson Educación de México. (2018) 12ª edición.
- 5) Principios de Economía-G. Mankiw, Octava Edición, Editorial CENGAGE. (2017) Séptima edición.

Arequipa, 13 de Mayo del 2026

LIMA HERCILLA, JOSE

TICONA LECAROS, ALFONSO RAFAEL